

# “Viaje a las estrellas”: el cielo del Manzano Histórico será un nuevo destino para el astroturismo

1 noviembre, 2023



A través del *Programa Federal Construir Ciencia*, se brindará la posibilidad de generar nuevas acciones, ampliar y poner en funcionamiento el Centro de Astrología en la Reserva Natural Manzano Histórico.

El objetivo es que el Centro de Interpretación sea también itinerante, que pueda tener muestras diurnas, nocturnas, en todo el departamento. Además, de que no exista únicamente un proceso de divulgación científica, sino también educativo para que puedan visitar las escuelas, los chicos y público en general.

El encuentro reunió al Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, **Daniel Filmus**, **Martín Aveiro** -Intendente de Tunuyán-, a **Gabriela Bazán** -Conicet-, entre otras autoridades. Aveiro hizo hincapié que el convenio es una gran motivación para los jóvenes que se sumerjan de lleno al estudio de las ciencias a fin.

**Leer también:** [Capacitan a personal para habilitar los centros de astroturismo de Mendoza: hay uno en el Manzano](#)

La iniciativa **relaciona lo científico con el turismo**, lo cual es de suma importancia y es por ello que el subsidio apoyará la propuesta que sugiere la **Municipalidad de Tunuyán**. “El proyecto vincula con la Facultad de Ciencias Exactas, lo cual nos parece importante ya que venimos desarrollando iniciativas turísticas vinculadas a la astronomía a lo largo y ancho del país; en esta oportunidad Tunuyán nos interesa especialmente y esperamos que dé un aporte por un lado, a que mucha más gente visite Tunuyán y disfrute de la zona”, expresó el magíster Daniel Filmus.

Gabriela Bazán (Gerencia de Vinculación Tecnológica de CONICET), añadió: “Se está colaborando para el proyecto del Centro de Interpretación de Astroturismo en El Manzano. La idea es que el ministro ya firmó su compromiso para que eso pueda terminar de implementarse en el corto tiempo, potenciar la zona, no solamente de El Manzano, sino las otras zonas turísticas de Tunuyán”.



Fuente: [Municipalidad de Tunuyán](#)